SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MARIETTA S.A. "INMARIESA" inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple in formar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accioni stas, al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a travéz de sus órdenes, disposiciones y to_ ma de desiciones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se haobservado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los Li bros Sociales a saber: Libro de correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accio_ nistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro talonario, Cartas de Transferencias de Accio nes, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contableslos Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1995 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar confor_ me los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del es tatuto social, verificando la Contabilidad, la oportunidad de la realización de las Juntas Generales cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados financieros cabe destacar que luego de sú estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados pinantiferes effectivamente la situación de la Sociedad, y estan en armonia con los registros contables para-el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido el acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. REGISTRO D

iis ativa ni a la Contabilidad.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la astión admi

De los Señores Accionistas: Atentamente.

LILIAN TARA MOROCHO COMISARIO REG.#24265